

Acuerdo 22
JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS A SEIS FEDERACIONES ANDALUZAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE CIRCUITOS DE PROMOCIÓN DEPORTIVA "DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA", EN 2025.

Por el Secretario Accidental se da cuenta, a tenor de lo que dispone el artículo 97 en relación con el 134 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Corporación, de la propuesta de la Delegada del Área de Deportes, Vida Saludable y Juventud, de fecha 14 de abril de 2026.

Mediante acuerdo urgente número 11 de la Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial de Almería en su sesión ordinaria celebrada el día 21 de julio de 2025, se aprobó la resolución de la convocatoria de subvenciones a Federaciones Deportivas Andaluzas, para la organización de circuitos de promoción deportiva "Diputación Provincial de Almería" desarrolladas en la provincia de Almería durante el año 2025, concediendo a nueve Federaciones, las correspondientes subvenciones.

Verificable en:

<https://ov.dipalme.org/csv?id=0n0kbO4wW8RAyCgfGCcyYA==>

En dicho acuerdo, se establecía la forma y el plazo en que las justificaciones debían ser presentadas. A la vista de ello, las siguientes Federaciones han justificado la subvención concedida en los términos establecidos en las bases de la convocatoria.

Federación Deportiva	NIF	Proyecto	Importe Concedido	Importe mínimo a justificar	Importe justificado
Federación Andaluza de Montaña, Escalada y Senderismo	G67949552	IX Circuito de Travesías Populares Diputación Provincial de Almería	7.000,00 €	17.000,00 €	17.193,88 €
Federación Andaluza de Montaña, Escalada y Senderismo	G67949552	IX Circuito de CXM Diputación Provincial de Almería	7.000,00 €	19.000,00€	19.000,00€
Federación Andaluza de Tenis	G41115114	XV Circuito de Tenis Diputación Provincial de Almería	7.000,00 €	9.000,00 €	9.464,42 €
Federación	G04115804	Circuito de	1.500,00 €	1.800,00 €	1.853,68 €

Andaluza de Frontón		Frontón Diputación Provincial de Almería 2025.			
Federación Andaluza de Petanca	V41190943	VII Circuito de Petanca Diputación Provincial de Almería	2.700,00 €	2.700,00 €	2.700,93 €
Federación Andaluza de Triatlón y Pentatlón Moderno	V14383855	IV Circuito de Triatlón Diputación Provincial de Almería	7.000,00 €	7.000,00 €	7.318,08 €
Federación Andaluza de Automovilismo	V14205736	VIII Circuito de Automovilismo Diputación Provincial de Almería	6.900,00 €	10.349,85 €	11.809,60 €

Por el Servicio Jurídico y Técnico del Área de Deportes, Vida Saludable y Juventud, se ha procedido a la comprobación formal de la documentación presentada, adaptándose la justificación a lo establecido en el acuerdo de concesión de 21 de julio de 2025.

Con fecha 13 de abril de 2026 se ha emitido informe técnico favorable por el Jefe de Servicio de Deporte sobre las justificaciones presentadas, verificable en:

<https://ov.dipalme.org/pfirma//informeFirma?idRequest=OFVctNP4oK&idDocument=YwgUSWo6gA>

Igualmente, ha sido comprobado que dichas entidades no son deudoras, tal y como exige el art. 34.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Asimismo, se manifiesta el cumplimiento de lo establecido en el art. 88.3 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones.

Verificable en:

<https://ov.dipalme.org/pfirma//informeFirma?idRequest=XGJgbc6An&idDocument=o7UMZDd1tx>

Obra en el expediente, en sentido favorable, el preceptivo informe a que se refiere el artículo 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986, así como el de la Intervención Provincial.

Considerando lo anterior, en virtud de las facultades delegadas por Resolución de la Presidencia número 3.081, de fecha 1 de diciembre de 2025.

LA JUNTA DE GOBIERNO en votación ordinaria, por unanimidad de los/as nueve Diputados/as asistentes a la sesión, ACUERDA:

1º) Aprobar las justificaciones de las subvenciones presentadas por las entidades que se relacionan en el punto siguiente, las cuales fueron concedidas mediante acuerdo urgente número 11 de la Junta de Gobierno adoptado el día 21 de julio de 2025.

2º) Reconocer las obligaciones correspondientes a las subvenciones concedidas a las entidades que a continuación se relacionan con cargo a la aplicación presupuestaria 9000-341-48002, para los circuitos establecidos y por los siguientes importes:

Nº	Entidad	NIF	Proyecto	Documento D	Importe a pagar
1	Federación Andaluza de Montaña, Escalada y Senderismo	G67949552	IX Circuito de Travesías Populares Diputación Provincial de Almería	220250023338	7.000,00 €
2	Federación Andaluza de Montaña, Escalada y Senderismo	G67949552	IX Circuito de CXM Diputación Provincial de Almería	220250023339	7.000,00 €
3	Federación Andaluza de Tenis	G41115114	XV Circuito de Tenis Diputación Provincial de Almería	220250023340	7.000,00 €
4	Federación Andaluza de Frontón	G04115804	Circuito de Frontón Diputación Provincial de Almería 2025.	220250023341	1.500,00 €
5	Federación Andaluza de Petanca	V41190943	VII Circuito de Petanca Diputación Provincial de Almería	220250023342	2.700,00 €
6	Federación Andaluza de Triatlón y Pentlatón Moderno	V14383855	IV Circuito de Triatlón Diputación Provincial de Almería	220250023343	7.000,00 €
7	Federación Andaluza de Automovilismo	V14205736	VIII Circuito de Automovilismo Diputación Provincial de Almería	220250023345	6.900,00 €
TOTAL					39.100,00€